

ACTA RELATIVA AL RESULTADO DEL SOBRE N.º 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR EL CABILDO DE LANZAROTE PARA EL “SERVICIOS PARA LA LÍNEA 3 “APOYO A LA EMPLEABILIDAD” DENTRO DEL MARCO DE ACTUACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL EMPLEO – FDCAN 2018-2020 (5 LOTES)”, COFINANCIADO POR EL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)”

En Arrecife de Lanzarote, a seis de febrero de dos mil diecinueve.

En la Sala de Comisiones I de la Casa Cabildo, siendo las 12:09 horas se reúne la Mesa de Contratación, en relación al informe de valoración emitido por la Técnico del Área de Empleo del Cabildo de Lanzarote.

Componen la Mesa la Presidenta Doña Elena Isabel Rosa Eugenio, Doña Yolanda Sánchez Nistal, en representación de la Asesoría Jurídica, Doña Teresa Bethencourt Navarro en representación de la Intervención General y actuando como Secretaria de la Mesa Doña Carmen Dolores García Márquez, que da fe del acto. Asiste al acto el Consejero de la oposición Don Carlos Meca Martín (Podemos).

En primer lugar se da cuenta del informe de valoración del sobre n.º 3 (oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas) de las diez empresas presentadas y admitidas, emitido por la Técnico del Área de Empleo del Cabildo de Lanzarote.

Se recoge en el informe de valoración que para el lote 4 y 5 se solicita del área aclaración a la empresa, según tenor literal *“Vista la propuesta emitida por la empresa Integra e Innova Laboral Canarias SL, el Área de Empleo solicita el día 28 de enero aclaración en cuanto a la oferta económica emitida y el nº de desempleados a contratar, al objeto de valorar la viabilidad en la ejecución de la prestación de estos servicios. El día 29 de enero, la empresa emite escrito aclaratorio de las cuestiones planteadas en el que se justifica la oferta presentada”*.

A la vista del informe la mesa de contratación detecta errores materiales, de hecho y aritméticos, si bien, los mismos no afectan a la propuesta de adjudicación que se emite en el mismo sentido.

Seguidamente, la mesa de contratación procede a valorar las proposiciones resultando que han obtenido la siguiente puntuación:

Empresas	Lote	Sobre n.º 3 Oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas			
		N.º Desempleados	Precio	Centro Especial de Empleo	Total
TALHER, S.A	1	60	36,98		96,98
LUMAR MANTENIMIENTO S.L.U	1	0	8,51		8,51
TELQUIA SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA,S.L	1	60	40		100
ACTIVA LANZAROTE GDEM, S.L	2	56,47	35,12		91,59

LUMICAN, S.A.	2	56,47	40		96,47
CANARIAS CONTROL RADIOELÉCTRICO, S.L	2	56,47	39,55		96,02
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L	2	60	5,37		65,37
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GREVISLAN, S.R.L	3	56,25	27,07		83,32
AEMA HISPÁNICA, S.L	3	60	2,77		62,77
LUMICAN, S.A.	3	60	40		100
CANARIAS CONTROL RADIOELÉCTRICO, S.L	3	60	39,68		99,68
INTEGRA E INNOVA LABORAL CANARIAS, S.,L	4	60	40		100
TALHER, S.A	4	45,71	38,24		83,95
AEMA HISPÁNICA, S.L	4	45,71	2,86		48,57
ACTIVA LANZAROTE GDEM, S.L	4	45,71	34,29		80
LUMAR MANTENIMIENTO S.L.U	4	0	5,50		5,50
TELQUIA SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA,S.L	4	45,71	39,27		84,98
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	4	48,57	5,24		53,81
INTEGRA E INNOVA LABORAL CANARIAS, S.,L	5	50	40	10	100
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GREVISLAN, S.R.L	5	35,71	16,37	10	62,08

Invitando posteriormente a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas y que serán reflejadas en el acta.

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación acuerda:

- Solicitar al Área de Empleo que emita un nuevo informe rectificando el anterior, para que así conste en el expediente.

- **PROPONER** que se realice la adjudicación del servicio del Expediente N° CL/0009/2018 en favor de las siguientes empresas:

LOTE 1: SERVICIOS PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS ESPECIALES, ESCOMBRO, Y LIMPIEZA DE ZONZAMAS.

TELQUIA SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍA,S.L, con NIF B76110311, por el precio de 1.111.572,00 euros, más 72.252,18 euros en concepto de IGIC. Ofrece contratar 16 trabajadores desempleados.

LOTE 2: SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS GENERALES Y MUNICIPALES, CAMINOS Y SENDEROS.

LUMICAN, S.A, con NIF A35038900, por el precio de 1.113.997,50 euros, más 72.409,84 euros en concepto de IGIC. Ofrece contratar 16 trabajadores desempleados.

LOTE 3: SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DEL LITORAL Y EMBELLECCIMIENTO INSULAR.

LUMICAN, S.A., con NIF A35038900, por el precio de 1.111.687,50 euros, más 72.259,69 euros en concepto de IGIC. Ofrece contratar 16 trabajadores desempleados.

LOTE 4: SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE CASCOS URBANOS.

INTEGRA E INNOVA LABORAL CANARIAS, S.,L, con NIF B76218932 , por el precio de 1.113,000,00 euros, más 72.345,00 euros en concepto de IGIC. Ofrece contratar 21 trabajadores desempleados.

LOTE 5: SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS COMARCAS DE GUATIZA Y MALA Y ESPACIOS AGRÍCOLAS DEGRADADOS EN EN ENTORNO DEL ENP DE LA GERIA.

INTEGRA E INNOVA LABORAL CANARIAS, S.,L., con NIF B76218932 , por el precio de 1.080.000,00 euros, más 70.200,00 euros en concepto de IGIC. Ofrece contratar 21 trabajadores desempleados.

- Elevar este acta al órgano de contratación para proceder, en su caso, a la adjudicación del contrato.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, y no siendo otro el objeto de este acto, por la Sra. Presidenta se da por finalizado el mismo siendo las 12:13 horas, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidenta y Secretaria de la Mesa.

- Documento firmado electrónicamente -